



Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA, 16 OCT 2015

Expte. N° 2.522/15

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Sr. César Fabián NIEVA, personal de apoyo universitario de la FACULTAD DE HUMANIDADES de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita ayuda económica para cursar la carrera de postgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público", que dicta la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad.

QUE la COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PAU emite Despacho N° 18/15 de fecha 29 de setiembre de 2015, mediante el cual aconseja otorgar al Sr. NIEVA la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00), debiendo presentar ante las dependencias pertinentes los comprobantes de pago que realice y las certificaciones correspondientes.

Por ello, y en uso de las atribuciones que les son propias,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Otorgar al Sr. César Fabián NIEVA, personal de apoyo universitario de la FACULTAD DE HUMANIDADES de esta Universidad, la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$ 1.800,00), para cursar la carrera de postgrado "Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público", que dicta la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de esta Universidad.

ARTICULO 2º.- Establecer que el Sr. NIEVA deberá presentar ante las dependencias pertinentes de esta UNIVERSIDAD, los comprobantes de pago que realice y las certificaciones correspondientes, hasta completar el total de la suma asignada.

ARTICULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en las respectivas partidas del Fondo de Capacitación del Personal de Apoyo Universitario del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.
<i>[Firma]</i>

[Firma]
Lic. CLAUDIO ROMAN MAZA
Secretario Consejo Superior
a/c Secretaría General
Universidad Nacional de Salta

[Firma]
C.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admin., Contable y Financiero
a/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

[Firma]
C.P.N. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA